

DARATARD[®] 80 N

Aditivo reductor de agua y retardante

Descripción de Producto

DARATARD[®]80 N es una solución acuosa de compuestos orgánicos lista para usarse. DARATARD[®]80 N está fabricado bajo estrictos controles de calidad, lo que asegura un desempeño predecible y uniforme. Es un líquido de baja viscosidad premezclado en fábrica en proporciones exactas para minimizar su manejo y eliminar errores. Atiende la norma ASTM C494 como tipo D.

Principales Ventajas

- DARATARD[®] 80 N ofrece ventajas significativas sobre los reductores de agua normales. La reducción de agua y los tiempos de fraguado son más consistentes debido a sus componentes orgánicos;
- El uso de DARATARD[®] 80 N produce un concreto plástico que es más trabajable, más fácil de colocar y con mejor acabado que cualquier concreto convencional;
- Permite tener tiempos de trabajabilidad extendidos para asegurar una adecuada entrega, colocación, compactación en condiciones con clima caluroso, tráfico que impida el arribo rápido a la obra, colados con bajo rendimiento de colocación;
- En estado endurecido el concreto que tiene DARATARD[®] 80 N tiene mayor resistencia a la compresión en las edades finales que un concreto que no tenga aditivo o que tenga aditivos convencionales;
- También mejora la permeabilidad al reducir la relación agua /cemento del concreto.

Principales Aplicaciones

DARATARD[®]80 N produce un concreto con un menor contenido de agua (típicamente de 7 a 10% de reducción), dando como resultado mayor plasticidad y mayor resistencia, retrasa el tiempo de fraguado inicial en forma controlada dependiendo de la dosis empleada y la temperatura ambiente. Además proporciona un tiempo más extendido de permanencia en el revenimiento del concreto.

Dosificaciones Recomendadas

El intervalo de adición de DARATARD[®]80 N es de 0,2 a 1,0% sobre el peso de material cementante, cemento y adiciones; se recomienda realizar pruebas preliminares para determinar la dosificación óptima. Esta depende de los componentes de la mezcla de concreto, de las condiciones de trabajo y de las características deseadas de desempeño. Si se requieren dosis distintas a las indicadas, consulte a su representante técnico de GCP Applied Technologies.

Compatibilidad

DARATARD®80 N es compatible con todas líneas de productos GCP, pero se recomienda realizar pruebas preliminares para cada caso en particular. Cada aditivo debe añadirse por separado en la mezcla de concreto.

Suministro

Suministrado en tambores de 200 litros, contenedores de 1000 litros o granel. Muestras disponibles en recipientes de 0,5, 1 y 5 litros.

Recomendaciones de Almacenamiento

- Tambores/Contenedores: Lugar cubierto, ventilado y seco manteniendo los contenedores originales e intactos.
- Granel: Tanque plástico totalmente cerrado y con barrera de contención de acuerdo con las recomendaciones de GCP.

El producto se congela a < 0 °C pero regresa a la normalidad después de descongelado y tras una agitación vigorosa.

Especificaciones y Caducidad

Color Marrón oscuro

Aspecto Líquido

Densidad 1,080 – 1,120

Caducidad* 6 (seis) meses a partir de la fecha de fabricación.

*En el caso de almacenamiento a granel, la caducidad esta acondicionada a las condiciones periódicas de limpieza y conservación del tanque.

Instrucciones de Uso y Responsabilidad Legal

El aditivo DARATARD®80 N debe de ser añadido al final de la carga en el concreto fresco junto con el agua de mezclado y no se debe de poner sobre la mezcla seca.

El aditivo DARATARD®80 N que sea utilizado fuera de las recomendaciones técnicas, puede generar retraso de fraguado, por eso es importante poner atención a los siguientes puntos:

- Realización de ensayos previos de laboratorio y de campo para definición de dosis recomendada de acuerdo con las características de la mezcla a ser aplicada. Estos ensayos previos deberán ocurrir siempre que haya cualquier cambio en las materias primas utilizada en concreto;
- Calibración y mantenimiento de los equipos medidores de aditivos de acuerdo con la norma vigente en el país;
- No utilizar el aditivo DARATARD® 80 N en combinación con otras marcas de aditivos sin previa consulta técnica a algún representante da GCP Applied Technologies.

El aditivo DARATARD®80 N podrá perder sus principales funciones de desempeño en caso de que no sea almacenado de acuerdo con el ítem “Recomendaciones de Almacenamiento”.

Cualquier utilización del aditivo DARATARD®80 N que no esté contemplada en esta ficha técnica, debe ser consultada previamente por un representante de GCP Applied Technologies.

El usuario debe ser precavido que las barreras de contención del almacenamiento estén de acuerdo con las recomendaciones de GCP Applied Technologies, para evitar inconvenientes con los órganos ambientales.

Instrucciones de Seguridad

Evitar el contacto directo con los ojos y la piel. Manejo a través del uso de EPP como guantes, gafas, mascarillas y delantal. En caso de ingestión buscar ayuda médica. Para más informaciones, consulte la MSDS.

North America customer service: 1-877-4AD-MIX (1-877-423-6491)

Este documento solo está vigente a partir de la última fecha de actualización que se indica a continuación y es válido solo para su uso en México. Es importante que siempre se refiera a la información disponible actualmente en la siguiente URL para proporcionar la información del producto más actualizada al momento de su uso. También se encuentra disponible en www.gcpat.mx literatura adicional como Manuales del contratista, boletines técnicos, planos detallados y recomendaciones detalladas y otros documentos relevantes. No se debe confiar en la información que se encuentra en otros sitios web, ya que pueden no estar actualizados o ser aplicables a las condiciones en su ubicación y no aceptamos ninguna responsabilidad por su contenido. Si hay algún conflicto o si necesita más información, comuníquese con el Servicio al cliente de GCP.

Last Updated: 2025-05-15

gcpat.mx/solutions/products/daratard-80-n